

XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

¿Qué subjetividad en la era del vacío?.

Fernandez, Veronica.

Cita:

Fernandez, Veronica (2019). ¿Qué subjetividad en la era del vacío?. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/15>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecod/tn2>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

¿QUÉ SUBJETIVIDAD EN LA ERA DEL VACÍO?

Fernandez, Veronica
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

De acuerdo con investigaciones anteriores (Fernandez, 2017), que analizaban a un sujeto tomado dentro de una vertiente positivista, bajo el estudio de publicaciones periódicas como fueron El Monitor de la Educación Común y La Obra En el siguiente trabajo se retoman cuestiones analizadas en investigaciones anteriores (Fernández, 2013) que daban cuenta de un alumno positivista en un marco legitimado por categorías de Normalidad y Anormalidad, dentro de la institución escolar. Sin embargo, en aras de pensar a un nuevo sujeto que se encuentra atrapado en una nueva construcción subjetiva, caben aclarar algunas cuestiones Hoy ese disciplinamiento ha provocado nuevas subjetividades, que lidiaron con el marco higienista normativizador: nos referimos a la construcción de la alumna, como aquel nuevo actor dentro de la escena escolar. Se retoman aportes de Byung-Chul Han (2015) que habla de una erosión de la alteridad en el mapa posmoderno, produciendo un aplanamiento subjetivo. Sin embargo, este nuevo sujeto naciente guarda características del anclaje de las ataduras virtuales, pero también empieza a escucharse a una nueva subjetividad que no había tenido representación hasta el presente: las cuestiones de género permiten trazar a un nuevo sujeto Se recuperan las tesis de Guillaín, Álvarez Uría, Carli, Rossi y Elichiry, Bauman y Byung-Chul Han, y Barrancos.

Palabras clave

Disciplinamiento - Normativizador - Desubjetivante - Posmoderno

ABSTRACT

WHAT SUBJECTIVITY IN THE VACUUM AGE?

According to previous research (Fernandez, 2017), which analyzed a subject taken within a positivist side, under the study of periodicals such as The Monitor of Common Education and The Work In the following work, issues analyzed in previous research are retaken (Fernández, 2013) that reported a positivist student in a framework legitimized by Normality and Abnormality categories, within the school institution. However, for the sake of thinking about a new subject that is stuck in a new subjective construction, some questions can be clarified Today that discipline has caused new subjectivities, which dealt with the normativizing hygienic framework: we refer to the construction of the student, as that new actor within the school scene. Contributions are retaken by Byung-Chul Han (2015) that speaks of an erosion of alterity in the postmodern map, producing a subjective flattening. However, this new nascent subject keeps the

characteristics of the anchoring of virtual ties, but also begins to listen to a new subjectivity that had not had representation until the present: gender issues allow tracing a new subject The theses of Guillaín, Álvarez Uría, Carli, Rossi and Elichiry, Bauman and Byung-Chul Han, and Barrancos are recovered.

Key words

Discipline - Normative - Desubjective - Postmodern

Cuando comenzamos el presente recorrido en relación a revistas de época como el Monitor de La Educacion Comun las continuidades y rupturas que presentaba el mismo con respecto a una visión más amplia, libre y subjetivante como la Obra hablábamos de momentos paradigmáticos para el cambio de nuestras vidas y en especial de nuestras normas. Tal como señalábamos por entonces: “la Nación tenía un objetivo, que era la constitución de un ciudadano, señalando la presencia de un Ideal de Estado- Nación. Es así como se fue pensando en la construcción de un niño que ya no tendría su valor de niño, como la Gestalt respecto a la teoría del campo sino que su valor se correspondería con ciertas valencias de otros sujetos, para constituirse en un sujeto proclive a insertarse en los cánones de la sociedad reguladora y positivista del momento. La construcción de la Escuela Moderna, se basaba en la idea de un ciudadano y de una cultura imperante en dicho contexto (Fernández, 2017).

Sin embargo, desde el año anterior al presente también se han sucedido cambios. Por entonces nos referíamos a que el disciplinamiento era la forma de controlar a los sujetos, en este nuevo siglo y siguiendo la lectura de señala Byung-Chul Han en la Agonía de Eros:” Para la lógica capitalista, la muerte del individuo se presenta como la pérdida absoluta, el fin del consumo y la acumulación. En este sentido, su finalidad no es la vida buena sino la mera supervivencia del sujeto y que él mismo se sostenga en ese eterno letargo. Sin embargo, a ello le sumamos la nueva mirada arrojada por lo femenino

Sin embargo, dentro de esa “muerte simbólica” del Eros, aparece una nueva subjetividad, que nace de ese proceso de deconstrucción: empieza a tomarse seriamente a lo femenino, como aquel que produce una lectura diferente de la realidad, de una realidad siempre construida con otros, nunca como “verdadera” ni “única”, tal como lo señala Ponty “la percepción es aquello que construye al mundo, no hay mundo sin nuestra percepción de él”, ello que señala Merleau Ponty en lo visible y lo invisible Amar es perderse en el otro, alejarse de uno mismo, asumir el fin más allá del término de la mera vida. Eros y Tanatos re-

presentan la contradicción de lo viviente”. (ByungChul Han, *Agonía de Eros*, pág 5). Hoy no hay un disciplinador externo, el mismo sujeto es responsable de su propia agonía, no hay otro que impida, prohíba o permita. El sujeto se constituye como tal en una maquinaria en relación a su propio saber haber. Con la esperanza de la alfabetización para todos, las publicaciones periódicas ocupaban un lugar clave, que se encontraban dedicadas al docente de la escuela pública pero que tenían como objetivo, disciplinar, “monitorizar” al alumno, dar cuenta de su “normalidad”, de sus logros, sus alcances, aunque también su “patología”, su desviación, su anormalidad. (Fernández, 2016).

Por ese motivo se encontraba un logro construido dialécticamente entre el alumno, pensado como un sujeto sin luz, y el docente. El sujeto puede responder desde otro lugar para poder incorporar diferentes aprendizajes, y el alumno finalmente pudiera “asociar”, “repetir”, establecer hábitos y costumbres, empíricamente. Hoy el sujeto se supone libre por ello, siguiendo la lógica de ByungChul Han, “No poder poder”, cuestiona la aparente libertad del homo oeconomicus neoliberal que Foucault caracteriza como “empresario de sí mismo” y en esta puesta en cuestión analiza la relación erótica en términos de poder y no poder poder. , propia de Eros. La motivación, la iniciativa y el “tú puedes”, como motores de la sociedad actual, han reemplazado al látigo y al mandato abriendo paso a un sujeto que hoy día tiene la “libertad de ser libre”. Pero la paradoja que el autor señala en el imperativo neoliberal “sé libre”, determina una condición subjetiva que lleva a la depresión del sujeto, a su hundimiento. La libertad aparente se manifiesta en la relación en la que se ve envuelto el sujeto consigo mismo, una relación de auto-explotación, donde él es víctima de la coacción engendrada por sí mismo que va unida a este ilusorio sentimiento de autonomía. Las consecuencias que conlleva esta relación del sujeto consigo mismo son para los autores aún más fatales que aquellas de la coacción ajena: imposibilidad de resistencia, fracaso y, sobre todo, culpabilidad. Esta última es producto de la ausencia de mecanismos de expiación, privados al sujeto por el capitalismo y en su conjunto son producto de la falta de vinculación con el otro. De este modo tiene lugar una sociedad de sujetos aislados, endeudados y rendidos. Por el contrario, la relación con la alteridad se sustrae a todo poder y es constitutiva para cualquier experiencia erótica. Si el amor se mide en términos de poder, desaparece justamente el otro, se elimina lo que es posible de ser amado, la atopía de otro, y pasa a ser un objeto de consumo y disfrute. Tal como señalara ByungChul Si esto afirma Byung es necesario dar cuenta de que el feminismo, y mas precisamente el cambio de representaciones que se han llevado a cabo producto de luchas de décadas han posicionado a la mujer, en un lugar diferente de aquel que se le tenía adjudicado, como exclusivo y terrible en la Modernidad. Es Simone de Beauvoir quien en el Segundo Sexo introduce dichas palabras que construirán un tipo de conciencia diferente. Según

Beauvoir “Mientras no se haga realidad una perfecta igualdad económica en la sociedad, y mientras las costumbres permitan a la mujer disfrutar como esposa y amante de los privilegios que corresponden a algunos hombres, el sueño de un éxito pasivo se mantendrá, frenando su propia realización” y continúa explicando: “las restricciones que la educación y la costumbre imponen a la mujer limitan su poder sobre el universo y señala” si la mujer ha franqueado en gran medida la distancia que la separaba del varón, ha sido gracias al trabajo; el trabajo es lo único que puede garantizarle una libertad concreta””. Es por eso, que al tratamiento que veníamos realizando en investigaciones anteriores (Fernández, 2016), cabe aclarar la importancia de la incorporación de la niña y la mujer tanto en la construcción de sus representaciones educacionales como laborales. Se deja de pensar sólo a aquel sujeto de derecho por el simple hecho de ser hombre para empezar a analizar que este “deber ser” impuesto desde los albores del Estado Nación se modifica, se deconstruye para volverse a construir, tomando lo pasado, pero desde una mirada del presente.

Hoy, y en nuestro país a horas de haberse construido un salto cualitativo trascendental entre el ayer hoy, donde la normativización no es solo la sarmientina, la de civilización y barbarie, sino aquella que marcaba a un sujeto que tenía que ser Varón o no Ser. Porque como ya Descartes lo señalaba en tiempos de la escritura del Discurso Metodológico, los únicos pensantes son los ciudadanos mayores de edad, ni niños, ni esclavos, ni animales, ni mujeres. Esta nueva escena, como la llamaría Aries (1988) en el Tiempo de la Historia, es una escena donde las mujeres aparecen sujetos que ya no son dóciles, y si bien no escapan a la lógica del mercado, cabe aclarar que instalan una diferencia respecto a lo pensado en la lógica patriarcal. Según Byung, la técnica de poder del sistema neoliberal no es ni prohibitiva ni represiva, sino seductora. Se emplea un poder inteligente. Este poder, en vez de prohibir, seduce. No se lleva a cabo a través de la obediencia sino del gusto. Cada uno se somete al sistema de poder mientras se comunice y consuma, o incluso mientras pulse el botón de «me gusta». El poder inteligente le hace carantoñas a la psique, la halaga en vez de reprimirla o disciplinarla. No nos obliga a callarnos. Más bien nos anima a opinar continuamente, a compartir, a participar, a comunicar nuestros deseos, nuestras necesidades, y a contar nuestra vida. Se trata de una técnica de poder que no niega ni reprime nuestra libertad sino que la explota. En esto consiste la actual crisis de libertad. Y en este punto nosotros retomamos a lo importante, podríamos incluso señalar, imprescindible, en la lógica iluminista: El alumno que poseía los órganos de los sentidos proclives para asociar impresiones y de esa manera transformarla en ideas, era aquel que tenía la posibilidad de transformar a ese alumno “sin luz” que era en un “iluminado” o con brillo. Hoy el brillo lo brinda la máquina, las nuevas tecnologías, el señalar un Me gusta o un “Visto”, no es necesario, ni

suficiente poseer órganos de los sentidos. Ellos son insuficientes para la nueva lógica de mercado. Por ello, la problemática del mercado es una problemática que también da cuenta de cuestiones de género.

Tal como señalamos en investigaciones anteriores (Fernández 2014), en este contexto, una publicación periódica a la manera del Monitor de la Educación Común, permitía legitimar y “panoptizar” el ideal normativizante de dicha escena positivista. De esta forma se determinaba de qué manera se debía aprender y cómo tendría que enseñarse para luego evaluar. Junto con ello se cumplía un “Contrato”, que asociaba a sus miembros y los consolidaba como parte de la institución escuela, y más tarde de la Nación como aquella que sería grande de acuerdo a los ciudadanos que la conformaran. El sujeto aprendiz, era un alumno que albergaba las asociaciones que llevaba a cabo con sus órganos de los sentidos. De impresiones fuertes, ideas fuertes. Con ese modelo de aprendizaje se consolidan diferentes disciplinas que van desde la perspectiva médica hasta la incipiente psicologización de los procesos de aprendizaje. Tal como se ha investigado con anterioridad: “El Monitor, que era la publicación periódica legitimada por el Ministerio, daba cuenta de un modelo de alumno pasivo, obediente y sumiso, que recibía los estímulos del mundo externo y de las experiencias que provenían de sus impresiones sensibles. La condición de posibilidad de salir de la tabula rasa era lograr aprendizajes repetitivos bajo el imperio de los sentidos. Las impresiones no podían ser comentadas ni analizadas por la idea, sino que por el contrario debían dar cuenta de un sujeto que recibía dicha impresión de un ambiente, aquel que era el causante de los estímulos sensibles.” (Fernández, 2013) Sin embargo, ante dicha certeza del Monitor adviene la Obra, que determina una mirada diferente, que confronta con el positivismo legitimante. La Obra, tal como señala su nombre, piensa en un niño que no es tabula rasa, que además de tener experiencias sensibles posee una historia construida con otros, y que en dicha construcción se permite la creación de un sujeto activo que actúa ante el ambiente inhóspito. Sin embargo, desde esta mirada, también se percibe la consolidación de un contrato Social, a la manera rousseaniana. El aprendiz forma parte de un Contrato, establece lazos solidarios, se asocia con sus semejantes, cumple con reglas y aunque se trate de una mirada más abierta, desde esta perspectiva también hay una mirada que afianza y consolida que los vínculos se llevan a cabo por semejanzas, por oposiciones, por diferencias o cercanías. Desde otra mirada, y con la apertura de un momento de participación ampliada, comienza a tener importancia la mirada de la contracultura. La Obra, una revista que surge a partir de 1920, alimentada por un grupo de docentes, permite producir un viraje a la mirada estigmatizante del Monitor, donde el aprendiz puede acceder a determinados conocimientos desde una mirada activa. (Fernández, 2016). Hoy el sujeto también es activo, pero dicha actividad constituye un pilar en su dependencia, todo el tiempo hace, creyendo que ese hacer lo constituye en un ser más libre,

más autónomo. Lo paradójico de esto es que ese sujeto pasa a ser un sujeto más dependiente de los bienes de consumo, hasta el punto, en que si produce y gana y se endeuda “Es”. Las disciplinas que colaboran con dicha mirada dan cuenta de que el sujeto alfabetizado, es un sujeto que permite una ida y vuelta con el ambiente pero también con su propia historia. Si bien el modelo correctivo continúa, no puede pensarse a la manera de aquello que fuimos plasmando en modelos anteriores. Hoy la normativización tiene su asidero en otra Mirada: la del panóptico de Orwell agiornada al siglo XXI. Si tal como lo piensan investigadores a la manera de Sandra Carli: “que el estudio de la infancia es un analizador de la cultura política”, es dable señalar los aportes que realizan tanto Guillaín, para quien los estudios de la Psicología Educativa son los de una ciencia estratégica acorde a las necesidades del Estado (1990:1- 2) y también lo trabajado por Varela y Álvarez Uría que conciben a la escuela y al alumno como “construcciones sociales y culturales” (1991:14) Por otro lado, según Rossi, desde una perspectiva histórica aboca- 110 da a los estudios psicológicos” supone una relación funcional entre el discurso político y el psicológico” (1999). Cuando señalamos que hay momentos donde el sujeto se encuentra proclive a aprender y otros momentos, donde se encuentra expectante, sin posibilidad de reacción, sumido en aquello que determina el contexto para él se deben tener en cuenta los conceptos analizados por Germani, en relación a las concepciones de Períodos de Democracia Ampliada y Períodos de Democracia restringida (Germani,1961). En los períodos de Democracia Ampliada, el sujeto se encuentra con una mirada activa, con experiencias de vida que le permiten dar cuenta de su bagaje posterior. En tanto que en momentos de Democracia Restringida, dicho sujeto se encuentra pasivo ante los avatares del ambiente y de la mirada que poseen los otros sobre él. Hoy podemos pensar siguiendo a Bauman: “Aún debemos aprender el arte de vivir en un mundo sobresaturado de información. Y también debemos aprender el aún más difícil arte de preparar a las próximas generaciones para vivir en semejante mundo”. (Modernidad Líquida, Bauman). Hoy la educación no da esas herramientas que le brindaba a los intelectuales de la escena positivista. Señalemos como ejemplos a Telma Reca, Carolina Tobar García y Aníbal Ponce se inscriben dentro de dicha tradición. En el caso de Telma Reca y Carolina Tobar García, desde una perspectiva médica, tratan al niño con problemas de aprendizaje dentro de un contexto que permite analizar aquello que significa una herencia que demuestre taras o aquella que posibilite un crecimiento benévolo. En cambio, para Aníbal Ponce, el problema del aprendizaje se encuentra ligado estrechamente al ambiente social. El sujeto aprende o no lo hace de acuerdo a las condiciones materiales con las que el mismo cuenta. (Ponce, 1934).

Hoy, ante la mirada retrospectiva realizada desde el presente y de acuerdo a las conceptualizaciones de Aries (1988) para quien dos estructuras jamás se repiten en la historia, podemos decir que además de ese sujeto patológico, había, y no solo por

tener dificultades en el aprender o en el saber hacer, sino por encontrarse en los márgenes de la sociedad, como un sujeto reproductor (Barrancos, 2011), que es la “alumna”, que además de ser “sin luz” es alguien que permanecerá en las sombras a lo largo de su vida, cuyos únicos logros tendrán con “que sepa coser, que sepa bordar, que sepa ir a la puerta para ir a jugar”. Tal como señalamos anteriormente, si bien en ambos períodos se puede hablar de diferencias abismales, dado que se va desde una perspectiva correctiva, panóptica, a una más creativa, donde el sujeto puede establecer nuevas invenciones, lo que se puede encontrar en común es que en ambos el modelo que impera es el Contractual, el del Asociacionismo, aquel que puede establecer una linealidad entre el tiempo y el espacio, aquel donde lo Normal se opone a lo Patológico. Así como hablamos de los hábitos y las costumbres que regulan la moral de un sujeto o de una “mentalidad de época” (Aries, 1986), también los cuerpos comienzan a estudiarse como actores, dado que son aquellos que permiten dar cuenta o no de ciertos aprendizajes. Cuando en trabajos anteriores (Fernández 2013), señalábamos al Monitor de la Educación Común pensábamos en que el cuerpo era el asiento de las impresiones, era la condición de posibilidad, en tanto tuviera los órganos de los sentidos proclives, para adaptarse a determinados esquemas sensibles. Tal es así que tanto en períodos de Democracia Ampliada como en aquellos de Participación Restringida (1920-1930) hay un sujeto y un cuerpo que tienen un anclaje que se lleva a cabo desde diferentes perspectivas, que datan de aquello que significa el momento político y social por el cual se encuentra atravesado el país, en discontinuidad con aquellos donde se produce una mayor pasividad subjetiva. El salto cualitativo llevado a cabo en la actualidad, de acuerdo al análisis comparativo de Aries (1986), desde los momentos de neoliberalismo económico en la década de 1990 hasta nuestros días, permite dar cuenta de un cambio de perspectiva, que tiene en consideración tanto las modificaciones en el país como en el mundo.

Introduciendo esta nueva dimensión que da cuenta de la construcción de un cuerpo, que deja de ser biológico, pensado a la manera de un organismo vivo que se adapta en una serie gradual pensada desde las conceptualizaciones de Darwin (Darwin, 1860). El Cuerpo es un cuerpo que habla, que se expresa, y que esa expresión tendrá un precio, en especial para las “niñas” futuras “madres” pensadas desde las teorías innatistas y que son cuestionadas por miradas históricas como las de Beauvoir o Baudinier, para quienes la maternidad es producto de una construcción social, producto de una concepción patriarcal del mundo. Tal como señala Bauman (2000), la solidez del modelo moderno, con aspiraciones y metas hacia el futuro da cuenta de que se producen virajes en torno a la construcción de subjetividades en la Posmodernidad. Un cuerpo que se encuentra construyéndose en aras de la perfección y la juventud, donde el conocimiento no es algo fijo y para siempre, sino que se trata de algo efímero en tiempos donde la fluidez y lo líquido constituyen el pilar. El

niño, ya no es un sujeto tabula rasa, sino que por el contrario, se trata de un sujeto que se ha transformado en consumidor. Además ese consumismo lo transforma, en muchos casos en un dependiente, que lo hace adicto a nuevas mercancías, como sucede con la medicalización. El pensar que se trata de un consumidor, da cuenta de que el contrato en un punto se ha roto, o se trata de nuevas formas contractuales. Esos nuevos contratos, implican a una nueva mirada escolar, aquella que determina que el sujeto normativizado, debe ser un sujeto alienado. (Dueñas, 2014) Dichas formas dan cuenta de que ese niño, que es un consumidor, y por lo tanto entiende de las nuevas formas que han adquirido valor en su entorno, también comienza a pensar al aprendizaje de una manera diferente. El aprender se traduce en un fragmentar, en disociar, en establecer hipervínculos, en Tener en lugar de Ser. Se aprende por retazos, recortes, nuevas formas de dialogar o de “asociar”. El alumno, se conecta, se desconecta, no es necesario que forme parte de un contrato, porque el contrato lo establece con el mercado, no con la escuela. La escuela se encuentra en una nueva escena, con un “nuevo contrato”, que disocia lo asociado y fragmenta lo solidificado. En tiempos líquidos, la solidez se desvanece y se encuentran nuevas formas de aprendizaje. En esta escena, hay un nuevo regulador, que es el Mercado, que es aquel que garantiza o no que ese sujeto sea un aprendiz, un sujeto medicalizado, un excluido o un consumidor más. Los mayores, no son aquellos que tienen el saber, que era la acumulación de habilidades que producían a lo largo de determinada herencia cultural, sino que esos saberes han caído en desuso. El conocimiento que se construye y que es útil es aquel que se produce en el aquí y ahora. No es funcional producir un conocimiento a largo plazo, sino que dichos conocimientos, o mejor dicho, aprendizajes, deben adaptarse a nuevas situaciones y tiene que tener la habilidad de poder de reciclarse tan rápidamente como ha sido creado. El niño tiene las herramientas que han llevado años en incorporarse en el adulto. Lo normal, en este escenario, es novedoso.

Hasta aquí lo que conocíamos acerca del sujeto adaptado y consumista. En aras de realizar un aporte a esta mirada, también diremos que esa construcción, como todo producto social, inculcara cierta perspectiva de género en que comprar, que consumir, en niños y niñas. Ambos se encuentran formateados en la nueva era del consumo, pero hay diferencias entre aquello que se naturaliza como “normal” para ser adquirido por el niño o por la niña, cada uno debe saber qué y cómo consumir los productos para los cuales fueron “disciplinados” (Carli, 2003).

Por eso, además de estar de acuerdo con aquello que hemos señalado en escritos anteriores (Fernández, 2014), también se debe tener en consideración que la perspectiva de género y las temáticas que se están abordando en nuestro contexto político-social, tal como lo señala Germani, da cuenta de una nueva forma de pensar la disciplina, de pensar la norma y de pensar las interacciones sociales. Por eso no se trata de un individuo bien adaptado, de un organismo vivo, ya no es un sujeto sumiso

y dócil, a la manera de lo planteado por la escuela tradicional, y que esperaba una transformación que se iba logrando paso a paso. El produce sus propios recortes, aunque se debe tener en cuenta que la docilidad se encuentra maquillada pero se encuentra al fin. Porque este sujeto se encuentra “sujetado” a una nueva mentalidad, a la digitalización de su vida. La era digital abre una nueva categoría subjetiva. No se piensa en lo natural que pueda adquirir el niño sino que todo aquello que se construya es en escenarios artificiales, no tienen que ver con lo homeostático, ni con lo natural, sino que siempre se trata de un campo de fuerzas que conviven “a la manera del más apto”, culturales. Cada uno de los actores intenta ser uno mismo, aunque se mixture con un sujeto que se asemeja mucho a todos los demás. Aquello que era signo de patología (Carli, 2003:39), de un sujeto que se encontraba por fuera de la norma, y que tenía que ver con sus desajustes lingüísticos, como lo estudiaba el Monitor de la Educación Común, donde el déficit aparecía en la corrección de los malos hábitos de lectura, de escritura, en la disortografía, en la dislexia y en la dislalia (Puiggrós, 2003) comienza a modificarse, dado que no hay un ideal de sujeto sujetado a una sociedad correctiva. La constitución del Estado Nación llevaba a pensar un sujeto, a un trabajador, a un alumno, que no es el nuestro. Las nuevas formas de construcción de lo “normal” datan de un sujeto que se debe adaptar a los modos que el mercado señala como “normal” y como patológico, que no son los desórdenes del lenguaje, sino los problemas de hiperactividad, de movimientos desorganizados, y de irrupción en el aula (Dueñas, 2014). La Nueva forma de adaptarse también la provee el mercado, el sujeto en lugar de ser corregido en sus hábitos y costumbres, en la promoción de una nueva moral, se constituye en un sujeto medicalizado. Retomando cuestiones trabajadas anteriormente (Rojas Breu, 2004), es necesario señalar la importancia de los diagnósticos para establecer a los nuevos “anormales”. La desadaptación en el aula, el producir a un niño que no se sujeta los cánones escolares implica dar cuenta de un niño inarmónico, que produce una desadaptación al medio. La educación recobra en la era posmoderna un valor que no sólo atañe al ser sino también al tener (Bauman, 1999). A modo de conclusión podemos señalar que las diferentes mentalidades (Aries, 1986) han construido una forma de subjetividad atravesada por lo político, por lo social y económico. Ese sujeto se encontró tallado, moldeado por las diferentes escenas que al decir de Germani (1961) tuvieron anclaje en momentos de Democracia de Participación Ampliada y Restringida. Sin embargo, en cada una de ellas hay “quebres y continuidades”: ya no hablamos de un sujeto correctivo, ni monitor ni disciplinado pero esta actividad pensada en el saber hacer de la escena posmoderna, donde el sujeto se encuentra autónomo, productor de nuevos conocimientos, no sujeto a la sumisión de los adultos, también guarda nuevos maquillajes de esa sumisión: el mercado lo regula, y determina qué debe aprender, qué debe caer en desuso, cómo debe modelar “su espíritu”. Hoy a la manera de lo

dicho por Byung-Chul Han, los nuevos anormales son aquellos que caen a la manera de Darwin, en desuso, por inadaptados a un ambiente permanentemente cambiante. Este nuevo sujeto, no es libre como lo cree, porque es “pensado” por la escena consumista quien dirige cuáles son las nuevas categorías de “ser y tener”. La estabilidad se ha dinamitado para dar lugar a una ebullición permanente, donde nada es “para siempre”. Cuando el Monitor de la Educación Común, como representante del discurso oficialista en épocas sarmientinas, intentó legitimar y consensuar a un discurso que diera cuenta de aquello que era un alumno correcto o aquel que se encontraba por fuera de la norma, pensaba en un ideal de perfección, a la manera del ciudadano, producto de la Revolución Francesa. Cuando no se lograba dicho ideal, el peso recaía sobre el docente, y luego sobre el niño y su familia, dado que la herencia era aquella que determinaba hereditariamente, por qué ese niño era como era. Si el alumno no alcanzaba el ideal de perfección, tal como lo pensaba el Monitor, lo que se intentaba alcanzar era a un sujeto normativizado, para poder insertarlo dentro de una sociedad, de una escena donde los hábitos nocivos fueran corregidos o cayeran en desuso. En el caso de La Obra fue aquella que puso en cuestión a dichos saberes correctivos. Fue su contrapartida, pensando a un alumno que se encontraba determinado por múltiples factores, no sólo los heredados. (Fernández 2016) Hoy estamos ante un Enjambre, todo se conecta, tal como nos dice Byung-Chul Han: “el enjambre es una suma casi infinita de individualidades sin un alma común. Mientras que en la masa el ser humano pierde su personalidad, en el enjambre ésta permanece. El enjambre digital no se manifiesta en una voz, por eso es percibido como ruido”. (Byung-Chul Han, 2015) El ámbito familiar y el entorno social eran importantes para generar modificaciones en dichos sujetos. Con el salto producido en la actualidad, el niño ya no es el pensado por el Monitor, pero tampoco es aquel que pensaba La Obra. El niño toma a la escuela como un garante de los saberes del pasado, que se encuentra en pleno cuestionamiento, pero sus experiencias digitales, sus propios descubrimientos son aquellos que le permiten repensarse como un sujeto aprendiz. El ser se encuentra relacionado con el adaptarse a las comunicaciones y al cambio constante que implica la fluidez y el movimiento constante.

En esa fluidez, en esa conexión, hay que plantearse como ve ese niño que tenía que ser educado asimétricamente, a su compañera, aquella que tiene en este momento, las mismas libertades que el pero que si no se las reconocen seguimos en el tiempo anterior.

En investigaciones futuras cabría indagar el rol que empiezan a tener estos nuevos sujetos de derecho, que son una novedad dentro del campo de saber. Porque siempre estuvieron pero invisibilizadas. Ellas también se encuentran fagocitadas por la escena mercantil, por la dialéctica del ser y el tener, pero también debe tenerse en cuenta que en esa dialéctica, ellas presentan

“singularidades” y no solo “adaptaciones o repeticiones”. Se tendrán que pensar nuevos interjuegos entre “la nueva monitorización” y “el nuevo obrar” que no solo moldea a un sujeto universal sino que producen en esos disciplinamientos, nuevos conflictos que dan lugar a nuevas subjetividades. Retomando las conceptualizaciones de Byung- Chul Han y de Beauvoir, pero también escuchando a nuestros antepasados podemos preguntarnos. ¿Nuevas subjetividades en escenas nuevas o nuevas subjetividades en el repetir de escenas pasadas?

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES DOCUMENTALES

Consejo Nacional de Educación. El Monitor de la Educación Común. Año 1900 a 1930. Consejo Nacional de Educación Común. Informe presentado al Ministerio de Instrucción Pública. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación, 1930 El Monitor de la Educación Común. 1920, 565: 43-156.

Ley 1420 de la Educación Común en la capital, colonia y territorios nacionales (1884). Nelson E. Aspectos sociales de la educación. Sociedad de Psicología de Buenos Aires. Congreso Internacional Americano. Buenos Aires, 1910.

FUENTES SECUNDARIAS

Ariès P. El tiempo de la historia. Buenos Aires: Paidós, 1986.

Badinter, E. (1981). *Mother's love myth & reality*. New York: Macmillan.

Bauman, Z. Modernidad Líquida. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. 1999.

Beauvoir, S. (1970). *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*. Buenos Aires: Siglo Veinte.

Byung-Chul Han, La Agonía del Eros Editorial: Herder Editorial ISBN: 97884254325 Publicación: 04/2014 ,idioma español.

Byung- Chul Han, En el enjambre Editorial: Herder Editorial Edición: 1 ISBN: 9788425433689 Publicación: 06/2014, español.

Carli, S. (2003). Niñez, pedagogía y política. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2003.

Castellanos FX. Developmental Trajectories of Brian Volume Abnormalities in Children and Adolescents with Attention-Deficit/Hyperactivity Disorder. JAMA.2002, 288: 1740-1748. 112.

Consenso Internacional de Expertos de Italia. ADHD y abusos en la prescripción de Psicofármacos a menores (Italia, Enero de 2005). Noveduc. 2007:245-250.

Dueñas, G. (2014). Noveduc. Colección Ensayos y Experiencias ISBN: 978- 987-538-316-6 págs. 288 Tomo 80.

Elichiry, N.E. Aprendizaje de niños y maestros. Buenos Aires: Manantial, 2000. 81.

Fernández, V. y Rojas Breu, G. (2009). De la desviación como anormalidad a la medicalización como norma. Revista Argentina de Psicología ISSN: 1852-6063, edición nº47.

Fernández, V., Rojas Breu, G. La normalidad como legitimante en los proceso de aprendizaje en la Argentina de 1920-1930 y su vigencia en la actualidad. Memorias de las Jornadas de Investigación, 2008.

Germani, G. (1961). De la sociedad tradicional a la participación total en América Latina. En “Política y Sociedad en una época de transición”, Buenos Aires, Paidós.

Guillain A. La psicología de la educación: 1870-1913. Políticas educativas y estrategias de intervención. European journal of Psychology of Education. 1900, 1: 69-79.

Nogueira A. El árbol y el bosque. En Elichiry N. (comp.) Aprendizajes escolares. Desarrollos en psicología educacional. Buenos Aires: Manantial, 2004.

Ponce, A. (1934). Educación y lucha de clases. 1a ed. Buenos Aires: Imago Mundi, 2010. 176 p. 23x15 cm ISBN 978-950-793-084-3 1. Pedagogía. I. Título CDD 370.15.

Rojas Breu, G. La “infancia anormal en el Consejo Nacional de Educación (1920-1930). Orígenes y consecuencias prácticas de esta concepción: la internación y la salud pública versus la escuela y la educación pública. XII Anuario de Investigaciones. Facultad de Psicología, UBA. 2005: 299-307.

Rossi, L. La psicología antes de la profesión. El desafío de ayer: instituir las prácticas. Buenos Aires: Eudeba, 1997.

Rossi, L. El discurso psicológico en la tensión de la diversidad de proyectos médicos en publicaciones periódicas entre 1929 y 1937. Memorias de las XII Jornadas de Investigación. 2005: 223-225.

Varela J., Álvarez Uría F. La arqueología de la escuela. Madrid: La piqueta, 199.